

# Con jornada de actividades conmemorará SSP el Día Internacional de la Mujer

- *Se busca propiciar el reconocimiento de la labor de las mujeres en sus diferentes ámbitos*
- *Prioritario que todas las mujeres tengan acceso al mismo trato y oportunidades, además de que puedan gozar, ejercer sus derechos y libertades fundamentales*

**Zacatecas, Zac.- 28 de febrero de 2022.-** En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas pondrá en marcha una jornada de actividades, a través de las cuales se busca visibilizar la lucha, avances y obstáculos que enfrentan las mujeres para ejercer sus derechos.

A través del reconocimiento y legitimación de la lucha que han desarrollado a lo largo del tiempo en favor del reconocimiento de sus derechos y de la búsqueda de la igualdad, la SSP realiza diversas acciones que permitan impulsar la protección y el cuidado de las mujeres.

A través de esta jornada conmemorativa, la Secretaría de Seguridad Pública desarrollará actividades que propicien el reconocimiento de la labor de las mujeres en sus diferentes ámbitos, fomentando el empoderamiento en áreas como la seguridad pública.

Con el apoyo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), del 1 al 4 de marzo, llevará a cabo la actividad denominada “La SSP de la mano contigo, en la prevención integral de la salud”; el primer y segundo día se desarrollará en las instalaciones del Instituto de Formación

Profesional, el tercer día en la Dirección de la Policía de Seguridad Vial y el último día en la Dirección de la Policía Metropolitana.

El 5 de marzo se llevará a cabo un torneo de tiro exclusivo para mujeres policías de las corporaciones de la SSP; el día 6 se realizará la Primera Ruta de Senderismo “Homenaje a las mujeres, hoy mañana y siempre”, entre otras actividades.

La Secretaría de Seguridad Pública reitera su compromiso de continuar trabajando para garantizar la seguridad e integridad de las mujeres zacatecanas, ya que para la administración estatal es una prioridad que todas las mujeres tengan acceso al mismo trato y oportunidades, además de que puedan gozar, ejercer sus derechos y libertades fundamentales.

Debe resaltarse que, a través de las actividades previstas a desarrollarse del 1 al 8 de marzo, se busca visibilizar los avances y obstáculos que enfrentan las mujeres en Zacatecas para ejercer sus derechos en la vida cotidiana, cómo han logrado sobresalir en todos los ámbitos con base en esfuerzo, dedicación, preparación profesional y, con ello, ubicarse en espacios indispensables a su desarrollo y capacidad.

